

COMERCIALIZADORA DE MOTOS PARMU S.A.

Quito, 05 de agosto del 2020

Señor(a)

MARIA ISABEL PAREDES MUÑOZ

Presente.-

De mis consideraciones.

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a los cinco días del mes de Agosto del 2020 que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de COMERCIALIZADORA DE MOTOS PARMU S.A., tuvo el acierto de elegirle a usted como Presidente de la compañía, para el presente periodo estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

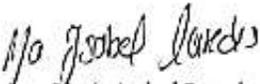
De acuerdo con el estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal de Comercializadora de Motos PARMU S.A., tanto judicial como extrajudicialmente sus demás atribuciones que constan en la escritura de constitución de la compañía.

Atentamente,



Ing. Julio Eduardo Paredes Paredes
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de Presidente de Comercializadora de Motos PARMU S.A., realizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada en Quito el 05 de Agosto del 2020



Ing. Maria Isabel Paredes Muñoz
C.C. 1724553845
Quito, 05 de Agosto del 2020

Para efectos de inscripción de este nombramiento, Comercializadora de Motos PARMU S.A., mediante escritura pública de Constitución otorgada en día veinte y siete de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO NOVENO del Cantón Quito.

FRÁMITE NÚMERO: 27787

60755416/JUNO-EE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11142
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA DE MOTOS PARMU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PA REDES MUÑOZ MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1724553845
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3848 DEL 28/07/2015.- NOT. 69 DEL 27/07/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito